

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN DE****98****VALDEMORO NÚMERO 5**

EDICTO

Doña Almudena Martín Rodríguez, letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de primera instancia número 5 de Valdemoro.

Hago saber: En este Juzgado se siguen autos de procedimiento expediente de dominio. Reanudación del tracto número 689/2014, entre doña Concepción Cubas Paredes y don Pablo Naranjo Bravo, respecto de la siguiente finca:

Descripción según Registro de la Propiedad de Parla número 2:

- Finca registral número 2.800, del tomo 84, libro 42, de Torrejón de Velasco, y en el tomo 681, libro 89 de Torrejón de Velasco. Inscripción novena. Tierra en Torrejón de Velasco. Al sitio “El Rollo”, “Camino Alto” o “Tengano”, de Caber 1 Ha 57 a 35 ca. Linderos:
 - Mediodía: Tierra de Pablo Naranjo Bravo.
 - Norte: Camino Alto.
 - Oriente: José María Martín Peira.
 - Poniente: Herederos de Manuel Ponce Fernández.

Descripción según Catastro:

- Polígono 14, parcela 4, de Torrejón de Velasco.
- Paraje de “Tengano”.
- Uso: Labradío seco.
- Titular catastral: Pablo Naranjo Bravo.
- Superficie: 11.052,00 metros cuadrados.
- Linderos:
 - Mediodía: Polígono 14, parcela 2-Eugenio Paredes Quiroga y polígono 14, parcela 5-Cándida Ponce Real.
 - Norte: Camino Alto. Polígono 14, parcela 10-Isabel Martín Ortega.
 - Poniente: Polígono 14, parcela 3-Felisa Soto Robles.

Por el presente, y en virtud de lo acordado, se convoca a los causahabientes de don Ciriaco Bravo Quiroga, doña Obdulia Quiroga Rodríguez y don Eugenio Paredes Quiroga a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que, en el término de diez días siguientes a la publicación de este edicto, puedan comparecer en el expediente, alegando lo que a su derecho convenga.

Y para que sirva de citación, expido y firmo la presente.

En Valdemoro, a 10 de enero de 2018.—La letrada de la Administración de Justicia (firmado).

(02/19.918/22)

